

expreso

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Lunes 3 de abril de 1995 • Año 22 N° 7.888 • 2 secciones • 28 páginas • 700 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SAMISA SERVICIOS AEREOS Y MARITIMOS INTERNACIONALES S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SAMISA SERVICIOS AEREOS Y MARITIMOS INTERNACIONALES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de noviembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-000206 el 16 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5.150 el 22 de marzo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Wolfgang Ledwon Schmidt, en su calidad de Gerente General de la referida Compañía, de estado civil casado, alemán y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante la reserva facultativa el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.....

Guayaquil, marzo 27 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

0000013

PARA DIGITALIZAR

n.c.
3/abril/95